Terrado por no venir por Perjuizio Comun ni Particular
Como lo pan manifestado los Señores D. Juan Bap.ta Perez y
D. Juan Lucas Berazegui Vecinos de esta quien se encuentra al
examen de esta presencion

D. obedar el
bal fuente s.ta Bereta

La Ciudad a vista de estos Señores D. Franzisco Leonis
y D. Juan Lucas Berazegui Alcaldes Solicitan saber a cargo de
quien esta la Obligaz.n de obedar la casa del Val fuente del Co
llegio de Carmelitas descalzos Executado, Practiquentas diligenzias
Judiziales Extrajudiziales que Combengan a esta Buelgas Con am
plia Comision:

Pasto de la Vecindad

Oido Relazion Jurada queda D. Juan Bap.ta Lozano ciudadano
Lego Cur.d Persona a quien se encargo por los Cavalleros Comisarios de
la Junta de Guerra, la Vecindad de los guaxenta y tres hombres que se
Repartieron a esta Ciudad Inclusis. En la Suma de Dozientos trein
ta Pesos que S.M. mando levantar en este R.no para Aumento de
sus R.s Tropas; Leidos Papeles echos en esta Comis.n Guarize Importan
Enmill mebezientos nobenta Pesos R.s Vellon y tres mrs. Con
lag. Orene Inversion da delos S.es D. Jul. Bap.ta Perez y D. P.o Gomez
Carrillo Vecs.es y Comis.s de dha Suma: Y la Ciud.d Sabiendola oido;
Dio las Graz.s al Sr. Corrego. Ladbo Cau.P por el Zelo Conque se ha aplic
cado al desempeño de este Negoc.o Zapatos dos Pasos; Acordo que se
zedida nota en el Contador Leno pa dezer Error en las Sumazios Se
despache libram.to a favor de dho D. Jul. Bap.ta Lozano Enpropios Y
Sobresu Desp.cio Delos dos Enmill mebezientos nobenta y tres R.s
y treinta Pesos mrs. Que Vecosan y Conzelen el libram.to o libram.tos
que se hizere en uno de Obrezen despachados ozziendo el Contador las
notas q. Cubrese q. Comben.te q. la Ama.d Claridad

Valor de Ovolar

Oido el Informe delos Abogados de esta Ciud.d dado sobre la
presencion de D. Fernando Y D. Alonso Arillon Burrago en Ovra de
los papeles que presentaron a fin de que se les entregase el Valor de Ovolar q.
les pertenece Parroquia de S. Juan Juan Fernandez en cantera de Juan
Nunez Engrezio de trezientos treinta y un R.s Vellon y seis mrs: en q.
dizen Sirvi Juan bastante mente Sugrecencion del Valor de dho
solar Y que les podra subrogar dando la fianza Regular; Y la Ciud.d
Sabiendolo oido; Con formandose Con dho Perezer; acordo que por
el Dep.cio Peritos e fuera se entregue a los dhos D. Fernando Y D.